

DOCUMENTO DE LA FEDERACIO DE ASSOCIACIONS DE VEINS DE EIVISSA i FORMENTERA (FAVEF)

A DIRECCION INSULAR DE LA DELEGACION DE GOBIERNO

Por medio del presente documento la FAVEF quiere hacer llegar a la Directora Insular de la delegacion de Gobierno Dña. Sofía Herranz las siguientes consideraciones:

En primer lugar queremos que transmita en nuestro nombre y en el de los vecinos a los que representamos ,nuestra felicitacion a los miembros de los cuerpos de seguridad del estado por las actuaciones llevadas a cabo recientemente , en su lucha contra la droga .

Dicho esto queremos hacer especial hincapié en los siguientes puntos:

- 1 Viene siendo notorio y flagrante la escasez de medios y de personal con los que cuentan los cuerpos de seguridad en esta isla. Cada año se anuncia que hay mas medios y más personal (en practicas) pero no se informa de los que se trasladan a la península, es decir los que se van. Lo que es evidente, es que no son suficientes, para el incremento de población que recibe la isla durante los meses de verano.
- 2 Somos conscientes de la necesidad de colaboración entre Policia Local y Guardia Civil. Lo que realmente está obligando a policias locales a relegar el control del cumplimiento de Ordenanzas Municipales ,en aras de realizar tareas que son competencia de la Guardia Civil.
- 3 El menudeo de droga en algunos municipios se está convirtiendo en una actividad demasiado rentable para grupos de vendedores que se van convirtiendo año a año en fijos discontinuos en esa actividad.Las escasas redadas no tienen la espectacularidad de las grandes incautaciones, por el escaso material captado. No se les da la importancia que merecen, y sin embargo es en esos puntos ,donde lo ofrecen a nuestros hijos y donde los turistas encuentran con demasiada facilidad lo que buscan.Ademas de resultar una imagen nefasta para nuestros municipios, causa estupor la libertad de movimientos con que lo realizan.Desde esta Federación,y por responsabilidad denunciaremos públicamente si esto se sigue sucediendo incluso no descartando emprender otras medidas de presion.
- 4 En referencia a las fiestas ilegales, el año pasado se anunciaron multas y medidas coercitivas para la erradicación de estas prácticas, a pesar de ello esta federación sigue recibiendo quejas de que en algunas zonas siguen llevandose a cabo impunemente.

Por todo esto, y teniendo en cuenta que las funciones inherentes a los cuerpos y fuerzas de seguridad del estado son las de garantizar la seguridad y el orden público queremos reivindicar las siguientes peticiones:

1 -Pedimos que se dote de una vez ,de suficientes medios personales y técnicos para llevar a cabo estas funciones ,teniendo en cuenta el incremento notable de población temporal.Se debe incrementar en la misma proporción ,el número de Agentes de Guardia Civil y Policía Nacional.

2 – La presencia de Agentes a pie permanentemente en las zonas más conflictivas y no dar tregua al menudeo de droga en calles ,paseos y zonas de ocio. Exigimos mayor control en los puntos de acceso a la isla: puertos, puertos deportivos y aeropuerto .Teniendo en cuenta la realidad de la isla el grado de consumo y venta de sustancias ilegales y que precisamente son esos los puntos de acceso y el camino de entrada al mercado.

3- Sugerimos que se vuelva a establecer un cuartelillo de Guardia Civil en la bahía de San Antonio/ San José . Y se redistribuya el número de Agentes en la isla según las necesidades de cada Municipio y la manera más inmediata de acceder a todos los puntos de los mismos.Que el Municipio de San Juan se asista desde el cuartel más cercano (Santa Eulalia) liberando al cuartel de San Antonio de este lejano destino.

4-Mayor control de tráfico a las horas de salida de las discotecas.Que se empiecen a aplicar las multas por fiestas ilegales desde el comienzo de la temporada.Y que se ejerza mayor presión sobre las viviendas que se alquilan con este fin.

Esperamos que nuestras peticiones sean atendidas con el interés y la celeridad que este problema social requiere.Sin olvidar que la seguridad y el orden público son prioritarios para los habitantes y visitantes de una Isla que vive por y para el turismo.

Ibiza a 31 de Marzo de 2009